

Mendoza, 23 de mayo de 1974
Pedro Molina 161

Sr. Charles Harper
Consejo Mundial de Iglesias
150, route de Ferney
1211 Ginebra 20
SUIZA

Estimado Charles,

Tenemos buenos recuerdos de tu visita a Mendoza, de la manera en que encaraste el problema y le agradecemos al Consejo Mundial en tu persona la magnífica ayuda que nos mandó a nuestro SOS. De ese modo pusieron fin a una pesadilla para nosotros que ya, como sabías, databa de antes de tu visita a Mendoza.

Entretanto, el Comité de Mendoza, después de dos visitas del representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, hemos seguido el ejemplo de la Comisión Coordinadora de Acción Social de Buenos Aires, o mejor dicho, nos hemos hecho una filial de esta Comisión que nos da la posibilidad recurrir a fondos de las Naciones Unidas para el trabajo entre los chilenos en Mendoza.

En la última visita, el Sr. Haselman nos dió una clara definición de lo que las NU entienden por un refugiado político. Según una ley del gobierno argentino un refugiado político no puede estar dentro de una franja de 200 kms. desde la frontera con Chile, quiere decir no puede estar tampoco en la ciudad de Mendoza. Las NU hacen Mendoza por esa razón un lugar de tránsito, para que mandemos de acá los chilenos que se declaren refugiados políticos, a otros lugares del país.

Sin embargo, como es lógico, no todos los chilenos pueden y quieren declararse refugiados políticos. Hay un grupo de más o menos 100 chilenos, parte con familia acá o todavía en Chile, que ya prácticamente están arraigados y están tramitando su residencia. Sería un crimen sacarlos de su ambiente y llevarlos otra vez a otro lado. Además, un grupo bastante importante son los que ahora vuelven de la cosecha que, dicho sea de paso, no arrojó los frutos esperados, parte por la gran oferta tanto de gente como de uva y parte por la inexperiencia de la gente. Están buscando trabajo en la ciudad y lugar donde vivir.

De parte del gobierno no hay inconveniente que esta gente que llamaríamos emigrantes, se encuentre dentro de la franja de 200 kms. Pueden como tales perfectamente arreglar su situación legal. Para ellos se han organizado varios proyectos, e.o. una bolsa de trabajo, una escuela de carpintería, un taller planograf, en parte por y para ellos un jardín infantil en un local de la Iglesia Metodista. El equipo técnico está buscando más posibilidades para talleres, trabajo entre mujeres, etc.

Ya que las NU únicamente están interesados en refugiados políticos, tendríamos que suprimir estos proyectos y el grupo de los emigrantes quedaría librado a su suerte, por falta de fondos. Creemos entender bien ^{que} en este caso el criterio del Consejo Mundial de lo que es un refugiado, es un poco más amplio y podríamos seguir usando los fondos que Uds. nos mandaron para dar ayuda a cualquier chileno que lo necesite, sea lo que sea la razón por la cual tuvo que salir de su país. Para nosotros sería importante que nos confirmaran esto, ya que este trabajo es un programa a más largo plazo que también en el futuro requerirá nuestro apoyo. Entendemos bien que no tiene mayor sentido gastar todos estos fondos en gastos de subsistencia meramente. Esto lo limitamos en lo posible, pero nos parece muy importante la creación de fuentes de trabajo para ayudarles a ayudarse a sí mismos, de modo que depende en gran medida de los chilenos, si consiguen realmente integrarse en la sociedad argentina.

Quedamos a la espera de tus noticias. Confiamos en que serán favorables. Muchos saludos a todos los amigos que están en el asunto, y un abrazo para ti, Babette y los chicos,

Geertje Leendertse

cc. Pastor Emilio Monti